

# DIARIO BALEAR

del *mártes* 30 de *Diciembre* de 1823.

S. Sabino ob. y mr.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

*Francfort* 24 de *noviembre*.

La comision especial establecida en Ulm ha sido disuelta en virtud de órdenes superiores. Sus miembros han vuelto á Francfort para dar cuenta de sus trabajos á la comision militar de la Dieta germánica, presidida por un general austriaco, el baron de Langeneck, llegado poco ha de Viena con nuevas instrucciones del consejo áulico supremo de guerra. (*Le Moniteur*.)

### ITALIA.

*Trieste* 8 de *noviembre*.

Segun las cartas de Missolunghi, de fecha 22 de octubre, el pacha de Scutari y Omer Vrione con doce á quince mil hombres, estaba entonces á cinco leguas de la ciudad. Ellas aseguran que este estaba en buen estado de defensa; Andres Mataxa era gobernador civil, y Constantín Bozzaris estaba situado delante la ciudad con cinco mil hombres para observar los turcos que no habian arriesgado todavia ningun ataque. Se esperaba á Maurocordato con doce velas y algunas tropas de Hydra, y Pietro, bey de los Mainotes, con seis mil hombres de la Morea. Se preven serios combates. (*Journal des Debats*.)

### INGLATERRA.

*Falmouth* 24 de *noviembre*.

El buque mercante *Nelson* capitan Ellebley que venia de Alicante, ha sido abordado por dos corsarios españoles que han quitado 50,000 piastras á los pasajeros. A

mas han robado al capitan y muerto á su segundo. (*Times*.)

Es evidente, segun el contenido de los periódicos americanos, que la cuestion relativa á la prócsima eleccion del presidente de los Estados Unidos, se vuelve mas interesante á medida que se acerca la época de la decision. Los papeles americanos preconizan justamente lo que ellos llaman el encuentro de las aguas, ó la union del gran canal de New-Yorck con la ribera de Hudson; canal que abrirá una grande comunicacion entre los lagos del Oeste y el mar. Esta empresa colosal, que escede en estension á todas las comunicaciones de esta especie que posee la Europa, constituye ciertamente una era inportante en la mejora interior del territorio de los Estados Unidos, y hace particularmente honor al estado de New-Yorck. (*Courier*.)

### ESPAÑA.

*Madrid* 21 de *noviembre*.

Insertamos la siguiente carta que tenemos original á la vista, y es de uno de los individuos del llamado congreso mejicano, para que por su contenido se venga en conocimiento del estado deplorable á que ha llegado aquel desgraciado imperio por haber dado oidos á los pretendidos regeneradores, que solo llevan á los paises que dominan, el llanto, la desolacion y todos los males de la anarquia.

*Méjico* 11 de *junio* de 1823.

Escribo á Vmd. desde un pais extranjero sin haber en mi vida salido del con-

Gracias á los sapientísimos proyectos de Guadalajara, imitados y perfeccionados en Oajaca. Quiera Dios que los partidos no ganen tambien su independencia de la capital. Nuestra nacion se va volviendo picadillo, y al fin si se hace algo será una albóndiga. ¡Mire vmd. que Oajaca hace justísimas inculpaciones á un gobierno de tres meses! Este tiene la culpa de todos sus antiguos males. Si no hubiera otras cosas que temer de mar en fuera, yo seria de opinion que á todas las provincias se les dejase tomar su rumbo. El escarmiento seria la mejor leccion, y sus pesares les harian entrar en el buen camino. Hemos olvidado las profecias de Venegas. Cuantos males se predijeron sucedieron ó amenazan. Caimos en manos de un insolente aventurero; logramos sacudir su yugo. Como ya no se piensa en enemigos comunes, comenzamos á sembrar discordias y á debilitarnos con escisiones inconsideradas. Estaba profetizada esta ruina, y en vez de evitarla nos enpeñamos en que se realice. ¿A dónde iremos á parar? Yo me estremezco.... Al sepulcro; y los que sobrevivan, á cadenas muy crueles. En la concordia estaba nuestra salud; la concordia se acabó, y con ella mis esperanzas. Yo tengo derechos para ser creído; á mí no me agita ambicion ninguna. En el gobierno español, en el de Itúrbide, en el presente, en todos puede haber hecho mi fortuna; pero jamas esta sino la de mi patria me han agitado. La veo al borde del precipicio; miro un negro porvenir, y no sé que ha de hacerse para salvarla. Los sectarios de Itúrbide andan muy ufanos, y se juzgan vencedores. Ellos han hecho á los mas cándidos republicanos tragar el veneno. El congreso está despreciado; Itúrbide está vengado. Los congresos futuros, si los hay, ya no tendrán prestigios: se burlarán de ellos los provinciales, y estos tanpoco gozarán mas respetos. Yo no me opuse, antes sí favorecí el proyecto de nueva convocatoria. La mayoría del congreso muy numerosa la decretó. El sistema federal no era desagradable á este cuerpo verdaderamente nacional; pero jamas pudo caber la idea de la destruccion del edificio social antes de formar los planes del

que debería construirse. Es casi imposible que de masas arrancadas se reconstruya una cosa perfecta; las masas debian salir regularizadas del congreso universal. Oajaca ha hecho mas que Guadalajara, esto es, se ha avanzado mas á la cima; ella dió su decreto para arruinar el único centro de unidad, llamando á sus diputados, sin hacerles siquiera una caravana. Estoy cierto de que el congreso en nada ha pecado, y la historia nos hará justicia. ¿Dónde están esos aristócratas? ¿Dónde esa Roma, que se llama, y qué se hace de las provincias y sus destinos? Los diputados no llevan sobre sí mas que cargas. Ellos mismos decretaron su salida convocando otro congreso. Los mas acusados de aristocracia ni tienen empleos ni pretensiones; casi todos votaron contra el artículo que les permite su reeleccion, porque nada hay para ellos mas odioso que verse condenados á volverse á sentar en esos durísimos asientos del dorado salon, que se llama agosto. Méjico no es señora, ni permitiríamos que lo fuese. La mayor parte de sus diputados no son de la capital: hay europeos, los hay de otras provincias. En el poder ejecutivo no hay ni un solo mejicano. El consejo estinguido era todo ó casi de hombres forasteros. De estos se componia el antiguo ministerio, y en el nuevo nada tiene Méjico. Quizá esta populosa ciudad debería ser la quejosa. En ella residen los poderes; pero estos en alguna parte habian de residir. La desgracia es para nosotros y para Méjico. Yo preveía estas acusaciones: propuse en una junta salir de esta corte, y 45 diputados suscribieron; otras consideraciones impidieron la transacion, y quedamos aqui espuestos á mil riesgos, como los del dia 3 del corriente. Oajaca y Guadalajara, lejos de interesarse por el congreso, aplaudirán los intentos de los que iban á bañar en sangre todo el estado, y malquistarnos con toda la Europa y con todo el mundo. Otras provincias han felicitado ya al gobierno y al congreso por el afortunado descubrimiento de los planes maléficos, y espresan que si se hubieran consumado, volarán á destruir la obra de tamaña iniquidad. Mas tarde ó temprano el triunfo de los malos será se-

guro. Ellos marchan uniformes; sus agentes no dan la cara, y son astutos y tercos. Entre tanto los buenos ciudadanos caminan divididos, y no habrá forma de hacerles conocer sus errores. Lo peor es que hay cosas inemendables: ya se han hecho daños irreparables, y á mí me falta poco para decir: *fuius troes*.

Es mucho ya para una carta, y aun es muy poco respecto de lo que sobre esta materia me queda por decir. Quiera Dios que sobre la tumba de mi patria no se ponga este epitafio. *Aqui yace un pueblo que pudo ser feliz, y no quiso.*

El Visitador de la direccion general del tabaco Usi, soltó un papel contra D. Carlos. Ayer se celebró el segundo juicio de jurados con una inmensa asistencia, y Lopez salió condenado á pagar las costas, que me dicen montan 800 pesos. Yo no entiendo como andan estos asuntos. El juez de hacienda, luego que supo por los impresos que andaba acusado Lopez, comenzó un juicio. Quién sabe en que pararán estas misas! Lo que me aturde á mi es por qué Usi no informó al Gobierno de la conducta de Lopez, y se valió mas antes de la prensa? Y si lo acusó, ¿por qué el Gobierno nada hizo?

Se aguarda de un dia al otro al general Victoria. El habrá tratado en Jalapa con los comisarios españoles. El licenciado Serrano subió con el de Veracruz con el mismo objeto.

Aun no parece Santa Maria, ministro de Colombia.

Llevamos tres dias de discutir el dictamen de convocatoria, y para abreviar su emision se ha determinado que se prolonguen las sesiones por una hora mas diaria. Segun el proyecto, el nuevo congreso se instalará en 31 de octubre. Todos deseamos se abrevie la época. A mí me ha ocurrido un arbitrio, y es que conforme se vayan haciendo las elecciones, vengán los diputados á relevar á los antiguos, y que luego que se hallen en el congreso la mitad y uno mas de los nuevos, se declare el nuevo congreso instalado, quedando como suplentes, segun el espíritu del artículo 109 de la Constitucion, aquellos cuyos sucesores no hayan podido llegar. El congreso asi formado entenderá en

todo, y nonbrará sus comisiones, y especialmente la de Constitucion, y mientras se forma el proyecto, ya habrán podido presentarse los mas lejanos diputados, y entonces la discusion podrá comenzarse. Algunos diputados se inclinan á esta medida, que yo no propondré abiertamente hasta no haber explorado mas voluntades. Todo mi conato es salir de este paso, y crea vmd. que si las cosas del tabaco no nos hubieran perdido, consultaria muy seriamente mi salida de todo el territorio. Pero yo cada dia veo en peor estado las fortunas de los cosecheros. Cada revolucion nos atrasa mas y mas. Páselo V. bien &c." (Gaceta de Madrid.)

Navalmoral de Plasencia 7 de diciembre.

Hallándose en esta el ejército frances acaeció que á un soldado que estaba limpiando las armas se le disparó una pistola é hirió casualmente á Fulgencio Moreno, vecino de dicha villa. Al tiro acudió el general Rochejaquelin, y conpadecido de la desgracia, comenzó á registrar la herida por su mano, y á su presencia espiró el herido. El general mandó llamar al Sr. cura, y dispuso que á sus espensas se hiciese un solemne entierro; y estendiendo su compasion á la viuda, juntó los oficiales de su division y entre todos la dieron 1650 reales. El soldado que hirió se confesó en Talavera y dió al confesor 204 rs. que habia juntado de sus ahorros, para que los remitiese á la misma viuda, con recado de que si podia juntar mas tambien se lo enviaria. Diose noticia al Sermo. Sr. duque de Angulema de la desgracia, y S. A. R. remitió igualmente á la viuda 500 francos.

(Carta particular.)

Segovia 8 de diciembre.

El 25 de noviembre ha sido un dia de religioso consuelo para los buenos segovianos. Horrorizados del asesinato que la faccion rebelde cometió en dicha ciudad en 18 de diciembre último, haciendo espirar en un patíbulo al leal y valiente capitán D. Santiago Creps, natural del Real Sitio del Pardo, víctima de su acendrado amor al Rey nuestro Señor y á nuestra sacrosanta religion, han recurrido á

4  
esta misma por piadoso desagravio de la consternacion y profundo dolor que trajo á este pueblo fiel y leal semejante atrocidad; de la que no pudo librar á la víctima por mas que lo intentó por el medio de la nulidad notoria del proceso y sentencia, y por el de la suspension de los efectos de ésta por los nueve dias que permitia la ley entonces vigente. Todo sucumbió bajo la dura opresion que tiranizaba á la nacion entera y su Soberano mismo. Pero felizmente derrocado el monstruo de la rebelion que nos estaba devorando, una de las primeras atenciones del ilustre ayuntamiento fue acordar, prévia aprobacion superior, se tributase á la memoria de Don Santiago Creps, en pública ceremonia religiosa, el honor que merecieron sus virtudes y su martirio; á cuyo fin se echumasen sus mortales restos y se trasladasen con la mayor pompa fúnebre á la santa iglesia catedral, donde se solemnizasen las correspondientes ecsequias todo de union y conformidad con el Ilmo. cabildo catedral. Muchos incidentes habian impedido hasta ahora por su urgencia el efecto deseado de un acuerdo tan digno. Pero al fin el dia 25 nada ha dejado que desear mas; porque es difícil describir ecsactamente todo lo que concurrió á que fuese su funcion una de las mas solemnes que puede ofrecer la piedad de un pueblo, y consagrar la religion á un objeto tan digno de su santidad. No permitiendo los estrechos límites de ese periódico que ensayemos ni aun concisamente dicha descripcion, nos reducimos á solo decir que la funcion correspondió sublimemente al alto fin que la motivó, y que habiendo enpezado á celebrarse á las nueve de la mañana, terminó á la una del dia, con uno de los mas elocuentes y fervorosos discursos que ha pronunciado el dignamente celebrado orador D. Juan Antonio Gonzalez, canónigo penitenciario de la misma santa iglesia.

Palabras copiadas de las que escribió con su sangre este héroe del cristianismo y lealtad, en una pared de su prision á falta de otro medio de transmitir sus últimos sentimientos, cuando le intimaron el sacrificio de su vida que iban á consumir los revolucionarios.

D. O. M.  
POR DEFENDER LA RELIGION DE  
JESUCRISTO  
Y A FERNANDO VII:  
MUERE EN UN SUPPLICIO  
UN ESPAÑOL LLAMADO  
SANTIAGO CREPS,  
EN SEGOVIA

A 18 DE DICIEMBRE DE 1822.

Palma 29 de Diciembre.

ORDEN DE LA PLAZA. = Servicio para el 30.

Parada, rondas y sargento de hospital M. Provincial, ornabeque artilleria; presidio, portella y calatrava Pavia. = Socies.

AVISOS.

Isidro Pons catalan, tendero de paños en el Borne de la presente ciudad, avisa nuevamente al público, que vá ya á dar fin á sus asuntos para regresar á la Península, y que quedándole todavia algunos géneros, hará de ellos el último barato antes de enbalarlos y reenbarcarlos.

Dia 4 Enero de 1824 sale para Málaga y Cádiz el javeque S. José su patron Antonio Pujol, admite pasajeros, darán razon en la Capitania del puerto.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Enbarcaciones fondeadas en los dias 25, 26, 27, 28 y 29.

De Cartagena en 4 dias el laud Ecce-Homo del patron Rafael Llull mallorquin con batatas. = De Iviza en 1 dia el javeque Rosario del patron Pablo Crespí id. con trigo = De Barcelona en 3 dias el id. S. José del patron Matias Quetglas id. en lastre. = De Algeciras en 5 dias el laud Sto. Cristo del patron Pedro Juan Ballester id. con id. = De Palamós en 3 dias el id. S. Antonio del patron Rafael Omedes valenciano con havas. = De Algeciras en 8 dias el id. Angel del patron Bartolomé Bosch mallorquin en lastre. = De Tarragona en 3 dias el id. S. Juan del patron Domingo Pujol valenciano con id. = De Barcelona en 2 dias la goleta Sta. Familia del capitan Gabriel Gisah francés con vino.

CON SUPERIOR PERMISO.

INPRENTA DE FELIPE GUASP.